

CONSOLIDACIÓN DE 7.757 PUESTOS

CCOO Y UGT RECHAZAN, POR INACEPTABLE, LA MULTIPLICACIÓN DEL EMPLEO BASURA EN CORREOS

- EXIGEN REVERTIR LA INASUMIBLE PROPUESTA DE CORREOS
- TOPAR RADICALMENTE LOS TIEMPOS PARCIALES, CONVIRTIÉNDOLOS EN TIEMPOS COMPLETOS

CCOO y UGT, con el 70% de representación en Correos, han trasladado a la empresa en la Comisión de Empleo Central su **RECHAZO FRONTAL** a la propuesta enviada el día 2 de enero, con la que se pretende **convertir la Consolidación de 7.757 puestos fijos en Correos en un proceso de precarización y generalización con carácter de fijo del empleo basura.**

La **inaceptable pretensión de la empresa**, (que estaba tentada de imponer la cuota de más del 60% de parcialidad que tiene en los contratos por vacante ya formalizados, y que finalmente ha bajado al 43%), **planteando casi la mitad de los puestos ofertados a tiempo parcial**, es una propuesta que debe revertirse para que Correos, **una EMPRESA PÚBLICA**, no pervierta una de las mayores ofertas de empleo público de este país, burlándose del espíritu y mandato legal de la Reforma Laboral aprobada por el Gobierno, que no solo obliga a **dar estabilidad al empleo** combatiendo la escandalosa precariedad histórica de la eventualidad en Correos, sino que promueve **crear empleo de calidad.**

Imponer obligatoria y generalizadamente la jornada a tiempo parcial al empleo al que aspiran los miles de personas que tratan de obtener un empleo fijo en Correos, **NO ES CREAR EMPLEO DE CALIDAD**, y por eso **CCOO y UGT** hemos trasladado una **contrapropuesta al despropósito pretendido por Serrano en esa propuesta de oferta remitida a los sindicatos**, exigiendo que de manera muy mayoritaria las vacantes sean a tiempo completo, en todos los puestos. Consideramos intolerable que en una empresa pública se pretenda superar el ya excesivo casi **20% de tiempos parciales** impuesto en los procesos de consolidación anteriores.



Recordamos a Serrano y sus directivos, que **una de las demandas de la Huelga General convocada por CCOO y UGT en junio**, con la participación de 20.000 personas en la Marea Amarilla en Madrid, es el **cese de la precariedad en Correos**, y les advertimos, tanto a ellos como a “sus mayores”, que, en caso de no revertir esta propuesta en términos razonables, tendrá **respuesta en una nueva movilización** antes de que lleguen a realizarse las pruebas.

La empresa se ha comprometido a valorar nuestras propuestas, aunque sabemos que para rebajar el porcentaje de plazas a tiempo parcial necesita la autorización de SEPI. Ahora tiene la palabra para **demostrar si detrás del cambio, realizado directamente por la propia SEPI, en la dirección de RRHH** hay solo un cambio cosmético de caras, o si realmente, más allá de la soberbia exhibida por Serrano en los últimos procesos de consolidación, existe hoy una voluntad real de diálogo y de hacer las cosas de forma distinta a como se venían haciendo, de la mano del presidente, por la exdirectora de Recursos Humanos, hoy incomprensiblemente recolocada como Human Resources Business Partner (HRBP).

EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EMPLEO DE HOY, CCOO Y UGT HAN EXIGIDO ADEMÁS EN RELACIÓN CON LA FORMA Y PLAZO DE SOLICITUDES:

- Que el **proceso de inscripción sea accesible y sencillo**, facilitando el pago de las tasas y evitando los problemas que se dieron en procesos anteriores.
- Que el **plazo de inscripción sea amplio, no menor de 10 días**, para que todos/as los/las aspirantes puedan tramitar su solicitud con suficiente tiempo de reflexión en un tema tan complejo como el **qué y dónde solicitar las vacantes**.
- Que se **rebajen las tasas de inscripción (15,65€)**, porque en el actual contexto de inflación y empobrecimiento de la ciudadanía, no es aceptable aumentarlas un 36% respecto a procesos anteriores, aun más cuando muchos/as participantes **se presentarán a las dos pruebas (ATC y Reparto/Agente) y tendrían que pagar dos veces la tasa**.

Madrid a 04 de enero de 2023

